



El Periplo Sustentable

ISSN: 1870-9036

rperiplo@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México
México

López Ojeda, Andrés; Favila Cisneros, Héctor; Osorio Manjarrez, Antonio; Hernández López, Ricardo; Guzmán Hernández, Celia
Desafíos del turismo sustentable desde la dimensión local: el caso de los municipios de Isidro Fabela y Jilotzingo, Estado de México

El Periplo Sustentable, núm. 36, 2019, pp. 67-69

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193467104003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



El Periplo Sustentable

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://rperiplo.uaemex.mx/>

ISSN: 1870-9036

Publicación Semestral

Número: 36

Enero / Junio 2019

Artículo

Título

Desafíos del turismo sustentable desde la dimensión local:
el caso de los municipios de Isidro Fabela y Jilotzingo,
Estado de México

Autor:

Andrés López Ojeda

Héctor Favila Cisneros

Antonio Osorio Manjarrez

Ricardo Hernández López

Celia Guzmán Hernández

Fecha Recepción:

22/11/2017

Fecha Reenvío:

19/04/2018

Fecha Aceptación:

26/06/2018

Páginas:

67 - 99

Desafíos del turismo sustentable desde la dimensión local: el caso de los municipios de Isidro Fabela y Jilotzingo, Estado de México

Challenges of sustainable tourism from the local dimension:
the case of the municipalities of Isidro Fabela and Jilotzingo,
State of Mexico

Resumen

El presente artículo analiza la implementación de actividades turísticas a partir de los recursos naturales con los que cuentan dos municipios del Estado de México (Isidro Fabela y Jilotzingo). Lo anterior se plantea como una opción de desarrollo económico frente a condiciones socioeconómicas caracterizadas por la pobreza, marginalidad, escasas opciones de empleo y migración para buena parte de los habitantes de las localidades mencionadas. Si bien, existe un marco normativo que regula y pretende fomentar la generación de turismo de naturaleza, así como algunos programas de orden federal y estatal en el mismo sentido, la falta de información y apoyos han constituido serias limitaciones para las acciones que han comenzado a desplegar un grupo de familias orientadas a la búsqueda de opciones que les permitan su sobrevivencia. El análisis de este caso resulta relevante en la medida en que se puede constituir en un paradigma de la frágil relación entre el turismo y el objetivo de la conservación y sustentabilidad de los recursos naturales.

Palabras clave:

Turismo de naturaleza, Desarrollo, Sustentabilidad,
Política pública orientada al Turismo.

Abstract

This paper attempts to analyze the implementation of tourism activities from the natural resources at two municipalities of the State of Mexico. This is presented as an economic development option against conditions characterized by poverty, marginalization, poor employment and migration for most of the inhabitants of the places mentioned. While there is a legal framework that regulates and aims to promote nature tourism and order some federal programs and state sense, the lack of information and support has made serious limitations for actions that have begun to deploy a group of families. The analysis of this case is relevant to the extent that it may constitute a paradigm of the fragile relationship between tourism and the objective of the conservation and sustainability of natural resources.

Keywords:

Nature-based Tourism, Ecotourism, Development,
Sustainability, Tourism Policy.

De los AUTORES

Andrés López Ojeda

Doctor en Ciencias Antropológicas,
Investigador de la Facultad de
Turismo y Gastronomía, Universidad
Autónoma del Estado de México.

Héctor Favila Cisneros

Doctor en Antropología Física,
Investigador de la Facultad de
Turismo y Gastronomía, Universidad
Autónoma del Estado de México.

xifavc@hotmail.com

Antonio Osorio Manjarrez

Licenciado en Turismo, Facultad de
Turismo y Gastronomía, Universidad
Autónoma del Estado de México.

Ricardo Hernández López

Doctor en Historia del Arte,
Investigador de la Facultad de
Turismo y Gastronomía, Universidad
Autónoma del Estado de México.

Celia Guzmán Hernández

Maestra en Estudios Socioeconómicos
y Físicos del Turismo, Investigadora
de la Facultad de Turismo y
Gastronomía, Universidad Autónoma
del Estado de México.

Introducción

El turismo de naturaleza o alternativo ha ocupado un lugar importante los últimos años en México debido a que se ha planteado como una opción productiva en contextos rurales, los cuales se han caracterizado por condiciones de marginalidad y pobreza, abandono de las actividades primarias, migración de su población a otros lugares que ofrecen un mínimo de ingreso y empleo. Al respecto, el tema cobró relevancia a partir de las acciones emprendidas por el Gobierno Federal e instancias internacionales preocupadas por los impactos negativos del turismo al medioambiente a través de la financiación para la realización de proyectos eco-turísticos o de la regulación y planeación de los recursos naturales (ordenamiento ecológico del territorio). Esta situación benefició a varias regiones turísticas, en contraste, se ha observado una discriminación hacia las pequeñas comunidades las cuales, ante la necesidad de generar opciones de vida, han comenzado a implementar actividades turísticas a partir de los recursos naturales con los que cuentan.

Tal es el caso de un grupo de familias de Isidro Fabela y Jilotzingo, municipios del Estado de México, quienes han apostado por el turismo como una vía para alcanzar cierto bienestar. No obstante, la forma en que se ha desarrollado la actividad, encuentra serias limitaciones en la medida en que continúa siendo una opción económica complementaria, se ha llevado a cabo de manera improvisada, no se han podido fortalecer las pequeñas empresas familiares en términos de sostenibilidad, no se cuentan con una política gubernamental efectiva orientada al desarrollo del turismo de naturaleza y sólo, de manera excepcional, reciben ayuda de sus gobiernos locales. En este sentido, en el presente texto se propone analizar la forma en que se viene implementando el turismo de naturaleza en un área que presenta similitudes medioambientales, históricas y étnicas, pero que se encuentra dividida administrativamente en dos municipios, es decir, se trata de mostrar un caso, en el cual, dos comunidades que comparten una plataforma común de recursos y bienes patrimoniales han comenzado a implementar actividades turísticas muy similares (competencia por el



mercado), y al mismo tiempo, diferenciada (en cuanto a la oferta y servicios), sin algún atisbo de estrategia de beneficio mutuo. Por las condiciones en que se implementan las actividades turísticas, también se aprecia cierto riesgo para la conservación y preservación de sus recursos, particularmente relevante porque ambos municipios se encuentran en una zona naturalmente protegida.

Así, el trabajo se desarrolla en tres apartados: el primero, analiza el marco amplio de discusión que comprende lo relativo al turismo de naturaleza y la sustentabilidad como una opción de desarrollo local, así como una descripción metodológica sobre cómo se llevó a cabo la investigación; el segundo, plantea los aspectos contextuales de los municipios estudiados y, específicamente, una breve identificación y problematización de los recursos patrimoniales potencialmente turísticos; finalmente, el tercer apartado hace una revisión de los principales actores sociales y la forma en que participan en el intento por generar una estrategia de turismo alternativo.

Turismo, recursos naturales y sustentabilidad

El turismo, a partir de la década de los años 50 del siglo XX, ha experimentado una continua expansión y diversificación al punto de que se ha convertido en uno de los sectores económicos de mayor envergadura y crecimiento del mundo. Los países más beneficiados son Francia, Estados Unidos España y China, ocupan los primeros puestos de acuerdo con el número de turistas internacionales. La presencia de crisis y problemas de distinta índole en el mundo no ha sido obstáculo para la actividad, tan es así que los arribos de turistas internacionales han registrado un crecimiento prácticamente ininterrumpido que va de los 277 millones, en 1980, hasta los 1 186 millones en 2016 (OMT, 2016). En el estudio *Tourism Towards 2030*, la Organización Mundial del Turismo (2011) calcula que el número de llegadas de turistas internacionales en el mundo crecerá un 3,3% al año entre 2010 y 2030 para alcanzar la cifra de 1.8 billones (1 800 000 000 en notación nuestra) para este último año. En términos económicos, se calculó que, en 2016, el turismo contribuyó con un 5% del producto interno bruto mundial. En relación con el empleo, uno de cada 12 puestos de trabajo a nivel global lo aportó el turismo.



La actividad turística en México también se presenta alentadora en el sentido de que es “capaz de mantener un ritmo de crecimiento favorable a pesar de que se puedan presentar condiciones adversas en el entorno nacional o internacional. La actividad turística tiene una ventaja propia del sector terciario, ya que genera un impacto económico más acelerado en comparación con otras ramas productivas” (DOF, 2013: 2). En 2008, representó el 8.7% del Producto Interno Bruto (PIB) de acuerdo con cifras de la Cuenta Satélite del Turismo (INEGI, 2016), lo que refleja su importancia en la economía nacional. Para el 2016 “se registró la cifra récord de 35 millones en la llegada de turistas internacionales” (SECTUR, 2017a: 19), que colocaron al país en el octavo lugar de los países más visitados y primero en América Latina.

De acuerdo con las cifras mencionadas, se puede afirmar que la importancia del turismo, como actividad económica, es irrefutable. Sin embargo, es importante mencionar que algunas instituciones internacionales que afirman su viabilidad como estrategia de desarrollo (OMT, UNESCO, ONU, entre otras), también alertan sobre los impactos que ha generado a lo largo de todo el mundo, principalmente para el caso del turismo de “sol y playa”, que ha sido, durante décadas, el eje principal de la oferta turística en el mundo. Este tipo de turismo se ha caracterizado por explotar y poner en peligro tanto los recursos medioambientales y la integridad del mismo hombre, en un gran número de lugares donde se ha implementado. A pesar de que este turismo se ha puesto en tela de juicio, es claro que en ningún momento ha quedado relegado (Carabias, 2012), más bien, lo que se intenta es lograr su práctica desde una perspectiva sustentable en donde los recursos naturales, de los que se echa mano, puedan ser garantizados para las futuras generaciones.

Actualmente, el turismo con un enfoque sustentable o alternativo, se encuentra en auge alrededor del mundo y ningún país, al parecer, quiere quedarse rezagado. En un primer momento pareciera que esta relación es nueva y que está de moda, sin embargo, una breve revisión acerca de sus orígenes muestra que no ha sido fortuita y tampoco es un tema exclusivamente generado para y por el turismo, más bien, se puede decir que el turismo es una actividad que se ha venido ajustando a los planteamientos en torno a la perspectiva del desarrollo sustentable que pretende dar solución a los diferentes problemas de orden económico, ambiental y social (Ramírez *et al.*, 2004; Solari y Pérez, 2005; Bustillo L. y J.M. Martínez, 2008). Cabe recordar que dicho concepto se originó, en un primer



momento, en Estocolmo, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo Humano en 1972, generando también el inicio del Movimiento Ambiental Mundial. Posteriormente, en 1987, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo a través de su informe *Nuestro Futuro Común* (WCED, 1987) exaltó el crecimiento económico, la inclusión social y el equilibrio medioambiental, como pilares para la generación de estrategias de desarrollo en el contexto local, nacional y global. Y es aquí mismo donde se planteó la necesidad apremiante de un nuevo concepto: el “desarrollo sostenible”.¹ Recientemente, surgió el documento *Agenda 21 de la Cultura* que considera a la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sostenible, esto debido a que la relación del crecimiento económico, la inclusión social y el equilibrio medioambiental, como elementos generadores de estrategias de desarrollo sostenible, no han resultado suficientes para reflejar la complejidad intrínseca de la sociedad contemporánea (CGLU, 2010).

Este marco de ideas es el que ha posibilitado, para el caso del turismo, nuevas modalidades a partir de prácticas de uso de los recursos patrimoniales, lo cual implica poner en valor el capital ambiental del país, así como el patrimonio histórico y cultural. Cabe destacar que el turismo de naturaleza ha generado 230 millones de empleos, lo cual viene a constituirse como un importante sector en el mundo (UNWTO, 2012).

En México, este fenómeno denominado turismo alternativo, se ha presentado con mayor fuerza desde 2001. Siguiendo a Brohman (1996), esta modalidad se entiende como una opción diferente al turismo de sol y playa, en la cual se realizan una serie de actividades no convencionales que incluyen la apreciación de los atractivos naturales, así como de manifestaciones culturales con la intención de no generar un impacto natural y cultural al lugar visitado. La Secretaría de Turismo (SECTUR) define al turismo alternativo como “los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven en una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales” (2002: 15). Cabe señalar que el gobierno federal es el principal promotor, a través de

¹ En este contexto, otro documento influyente lo constituye la Declaración de Río sobre el Medio ambiente y el Desarrollo, de 1992, a partir de la cual se generó un plan de acción mundial denominado Agenda 21 (UNEP, 2003).



políticas públicas que consideran la inversión, habilitación de nuevos destinos y promoción, entre otras acciones. Específicamente, ha tratado de fomentar el turismo alternativo entre las comunidades que se encuentran en zonas de alta marginación y en Áreas Naturales Protegidas, o bien en zonas rurales con poblaciones indígenas mediante la creación de proyectos productivos comunitarios que incorporen actividades de aventura, de observación de flora y fauna silvestre y, en general, de turismo rural. A través de esta iniciativa, por ejemplo, se lograron constituir más de 400 empresas comunitarias y privadas dedicadas a la operación de servicios de ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural (SEMARNAT, 2016; SECTUR, 2007b).

A través de diversas entidades gubernamentales,² se ha presentado un avance importante respecto al ordenamiento de estas nuevas modalidades turísticas, en particular, resulta relevante la creación de las Zonas de Desarrollo Turístico Prioritario (ZDTP), que han intentado vincular un proceso de desarrollo con la participación de diversos agentes sociales y gubernamentales. A pesar de que este tipo de acciones se pueden evaluar como positivas para muchas zonas y comunidades del país, esta regionalización a partir de áreas naturales protegidas, más bien ha resultado en una jerarquización debido a que la diferenciación de los territorios ha influido en la aparición de zonas prioritarias y zonas no prioritarias (Trujillo, 2008), lo cual ha puesto en clara desventaja a un sinnúmero de pequeñas comunidades de la República que han fincado esperanzas en el desarrollo de actividades turísticas. Es importante considerar que los planes de ordenamiento ecológico y territorial, consideran el turismo como parte de las actividades sectoriales que se derivan de la aptitud territorial. A pesar de lo anterior, existen muchas localidades que ignoran este marco normativo y deciden implementar dicho tipo de actividades, colocándose en una situación complicada debido a que, en la perspectiva de generar ingresos y empleo, también colocan en riesgo sus recursos naturales.

Otro problema, generado desde las políticas públicas respecto al turismo, y al que se enfrentan las pequeñas comunidades de México, es la forma en que se han planeado los nuevos destinos

² Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Turismo (SECTUR), Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP), entre otras.



turísticos regionales, ya que estos son implementados de manera homogénea a partir de una visión urbana, donde la creación de infraestructura (principalmente hotelera y de transporte aéreo), apoyado siempre en un esfuerzo institucional de promoción y publicidad, ha sido lo predominante. Esta estrategia, generalmente, ha tendido a fracasar para el caso de las comunidades campesinas, pues éstas no presentan características uniformes, sino que comprenden una multitud de formas de organización productiva, diferenciación en la tenencia de tierra, cantidad y calidad de los recursos que poseen y que impacta en los tipos, modalidades, beneficios y posibilidades de desarrollo turístico local (Zizumbo, 2010).

De esta manera, el turismo alternativo o de naturaleza se ha caracterizado por ser una actividad complementaria, poco competitiva en relación con las actividades productivas tradicionales, y donde las empresas comunitarias no han sido rentables, por ende, poca ha sido su contribución al desarrollo de las localidades (SECTUR, 2007b). En síntesis, lo que se ha observado para el caso de las nuevas modalidades turísticas (cuadro 1), que intentan revalorar y colocar en el mercado sus activos naturales y culturales, es que se quedan a un nivel de transformaciones sólo cosméticas, tendiendo a “enverdecer” las actividades y servicios turísticos, pero, sin propiciar cambios estructurales que incidan en el uso sustentable de su patrimonio. Lo que se ha generado, por ejemplo, para el caso de la política pública seguida, son estrategias asistencialistas que no incentivan la producción y desarrollo turístico local (Guimarães, 2010).

Cuadro 1. Modalidades del turismo alternativo	
<i>Modalidad</i>	<i>Tipo de actividades</i>
Ecoturismo	<ul style="list-style-type: none">• Senderismo• Escalada
Turismo de aventura	<ul style="list-style-type: none">• Descenso en paracaídas• Campamento• Cabalgata• Cañonismo• Reppelismo• Buceo• Descenso en río, entre otras
Turismo rural	

Fuente: SECTUR (2002).



Un ejemplo de la complejidad presente en la implementación de actividades turísticas, a partir de la activación de los recursos naturales a un nivel comunitario, lo constituye los municipios de Isidro Fabela y Jilotzingo al noroeste del Estado de México, los cuales se encuentran dentro de un Área Natural Protegida, en la modalidad de Parque Ecológico, Turístico y Recreativo. En ambos municipios, pertenecientes al Estado de México, se han comenzado a implementar servicios turísticos de manera improvisada (actividades recreativas, alimentos y bebidas, hospedaje, entre otros), y poco articulados con políticas públicas de fomento que puedan contribuir a su desarrollo, lo cual representa una tendencia a nivel nacional en el sentido de que, ante la crisis económica de los últimos años en el agro, un sinnúmero de pequeñas localidades se han orientado a la búsqueda de nuevas estrategias de subsistencia. Sobre todo, interesa hacer notar la forma en que se ha vinculado al turismo con el tema del desarrollo sustentable en un marco y condiciones en el que muchas comunidades del país se pueden identificar, particularmente, en relación con las limitaciones que plantea el esquema turístico actual, así como las formas de participación de los diversos agentes locales.

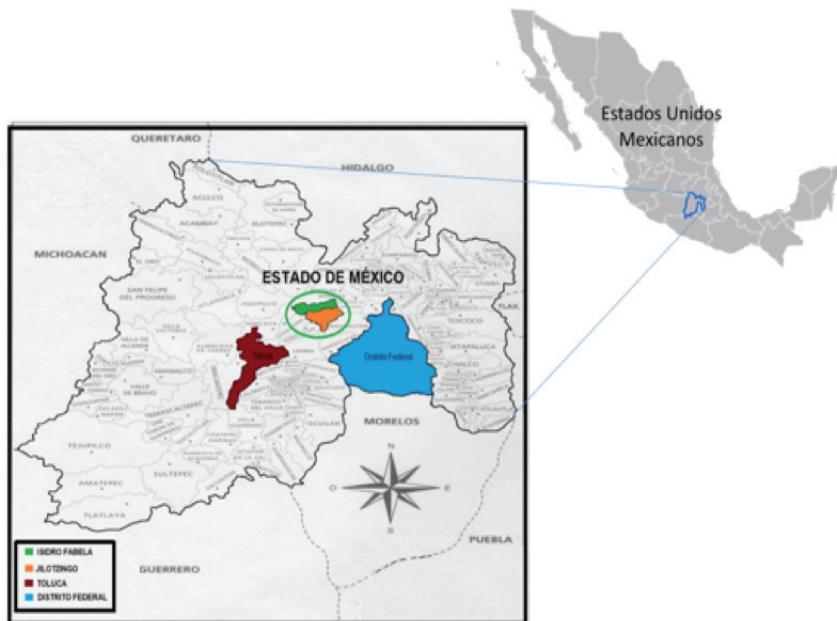
En relación con la metodología, la investigación tuvo como base un método inductivo con enfoque cualitativo, específicamente, se realizaron etnografías, entrevistas semiestructuradas con informantes clave, así como observación directa que involucró recorridos *in situ* que permitieron la caracterización y registro de los recursos y atractivos naturales de posible interés turístico. El trabajo de campo se realizó a través de visitas recurrentes y en diferentes momentos de actividad significativa para el visitante, todo ello a lo largo de un año (junio de 2015 a junio de 2016).

Contextualización territorial y viabilidad turística

Isidro Fabela y Jilotzingo forman parte de los 125 municipios que integran el Estado de México, el cual se ubica en la zona centro de la República Mexicana. Dichos municipios vecinos se encuentran a 50 minutos de la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, y a 40 minutos de la zona norte del Distrito Federal (mapa 1).



Mapa 1. Georreferenciación de los municipios de estudio



Fuente: elaborado con base en INEGI, 2015.

La superficie de Jilotzingo es de aproximadamente 124.90 km², mientras que, para el caso de Isidro Fabela, la superficie con la que cuenta es de 91.46 km². El acceso y la infraestructura carretera es esencial para cualquier territorio, debido a que permite su integración impulsar el comercio entre los principales centros de producción y consumo; articular cadenas productivas y corredores industriales, aspectos importantes para fortalecer la productividad de las industrias y la competitividad de la economía en su conjunto, resultando nodal para el desarrollo del turismo (CD, 2013).

En el caso de Isidro Fabela y Jilotzingo,³ la manera de llegar es a través de tres carreteras: dos federales y una estatal, pero, las condiciones en época de lluvias hacen que el acceso se vuelva

³ Para una caracterización de los aspectos físicos y territoriales de los municipios estudiados véase los Planes de Desarrollo Urbano de Jilotzingo e Isidro Fabela de los años 2011 y 2005, respectivamente. Disponible en http://sedur.edomex.gob.mx/planes_municipales_de_desarrollo_urbano.



difícil por los deslaves frecuentes que se observan en la parte montañosa, así como por el deterioro que la falta de mantenimiento ha venido acentuando. La señalización vial es escasa y, generalmente, se tiene que recurrir a los habitantes locales para obtener información; únicamente se ubican dos señalizaciones que sirven de bienvenida y de límites entre una población y otra, pero, sin hacer ninguna otra referencia a los atractivos o servicios turísticos. En síntesis, aunque la red de carreteras se encuentra en malas condiciones durante una buena parte del año, es posible acceder a ellos lo que resulta fundamental para la visita turística desde dos mercados importantes: la ciudad de México y la ciudad de Toluca.

Estos municipios cuentan con dos zonas: la natural y la urbana. La primera zona es la que tiene mayor interés en la presente investigación, dado que la segunda se dirige más bien para las actividades cotidianas de los habitantes, razón por la que es difícil encontrar servicios turísticos, aunque sí es posible localizar ciertos atractivos turísticos.⁴ Se puede afirmar que las actividades que constituyen un aliciente para que los visitantes permanezcan en la cabecera municipal son principalmente las fiestas patronales, sin embargo, éstas básicamente reafirman la pertenencia a la comunidad y todavía no alcanzan la acepción turística en términos clásicos, es decir, si bien dichas fechas motivan la visita, ésta se conforma del regreso de familiares y amigos que no generan mayores ingresos, pues no utilizan los servicios de hospedaje o alimentación debido a que cuentan con sus familiares residentes en los municipios mencionados. Otra situación es que estas fiestas tienen un carácter estacional por lo que el poco gasto turístico realizado se reduce a los pocos días de duración de las festividades y de forma anual. Hay que agregar que estos bienes culturales intangibles aunque pueden tener algún potencial turístico, no entran en el análisis debido a que no se encuentran en el área natural.

Otro tema de interés para ambos municipios es el clima, de acuerdo con el centro ISTAS (2005), puede actuar: a) como factor de localización turística, el clima impide o facilita el asentamiento de

4 En ambos casos se cuenta con iglesias anteriores al siglo XX, por lo cual están consideradas patrimonio cultural. Estas iglesias se encuentran ubicadas en las cabeceras municipales donde residen la mayor parte de los habitantes de los lugares estudiados (Hernández, 2010). Igualmente, tienen granjas piscícolas que se han convertido en un atractivo. Alrededor de ellas se ha comenzado a construir infraestructura necesaria para que el comensal pesque su propia trucha y observe el proceso de crianza del animal. Las granjas también cuentan con su propio servicio de restaurante.



este tipo de actividades; b) como recurso turístico, el clima se incorpora a un bien o servicio turístico y; c) como atractivo turístico, el clima aporta calidad, seguridad y disfrute a la práctica turística (Gómez, 1999). En el caso de Isidro Fabela y Jilotzingo, el clima se caracteriza por ser templado-húmedo con lluvias en verano, y una altura que va de los 2 803 msnm a los 2 950 msnm (HAIF, 2009; HAJ, 2009). Debido a la convergencia de masas de aire entre el Valle de Toluca y el Valle de México, se observa el asentamiento de bancos de niebla, tanto en la época de lluvias como en invierno, propiciando a su vez la existencia de mucha vegetación y de humedad en el ambiente. Cabe destacar que debido a las características antes mencionadas, en estos espacios forestales se han registrado temperaturas extremas, incluso se ha observado un paisaje alpino, que ha motivado la visita de los turistas. Lo mismo ha conllevado a la inserción de varias actividades productivas como la crianza de truchas y el cultivo de árboles navideños que se han convertido en otros atractivos turístico-productivos.

Ambas localidades también presentan un relieve característico de sierras y mesetas, lo que permite poseer una cantidad importante de recursos forestales, cabe señalar que para el municipio de Isidro Fabela estos recursos representan el 73.18% de la superficie municipal, mientras que en el caso de Jilotzingo representa el 82.23%. Estas características geo ambientales son las que permitieron su integración, en 1980, al *Parque Ecológico, Turístico y Recreativo Zempoala-La Bufa*, denominado también *Parque Estatal “Otomí—Mexica”*, el cual fue decretado con el objeto de conservar y mejorar la riqueza natural que representa la cadena de montañas comprendida entre el Macizo de Zempoala y la Sierra de La Bufa con una longitud de 83 km aproximadamente (GC, 2016; GEM, 2013). La importancia del parque radica en la gran extensión que ocupa en los servicios ambientales que provee a la región, al mantenimiento de numerosas especies de flora y fauna, su valor científico, educativo y de recreación para los habitantes del Estado de México y sus visitantes (GEM, 2013).

Dicha área natural protegida (ANP),⁵ cuenta con 105 875 hectáreas, las cuales se distribuyen en 17 municipios (mapa 2). Es preciso que las ANP cuenten con un programa de conservación y manejo, sin embargo, Yáñez (2007) afirma que sólo el 56% de ellas lo tienen, mientras que el resto está en

⁵ Se considera como Área Natural Protegida a la porción del territorio (terrestre o acuático), cuyo fin es conservar la biodiversidad representativa de los distintos ecosistemas para asegurar el equilibrio y la continuidad de los procesos evolutivos y ecológicos, cuyas características no han sido esencialmente modificadas (CONANP, 2014: 12).



proceso de regulación. Para el caso del parque citado, éste cuenta con su respectivo Programa de Conservación y Manejo, el cual fue decretado en 2009 en la *Gaceta del Gobierno*. Es importante resaltar que, además de cumplir una función medioambiental importante, el parque, como su nombre lo indica, también cumple una función turística y recreativa. Si bien, el parque fue concebido de acuerdo con una política de conservación y protección dentro del marco sustentable, esto no impide el desarrollo de actividades lúdico-recreativas, sin embargo, esta situación es poco conocida, tanto para los habitantes como para las autoridades municipales, lo cual ha conducido a la escasa implementación de proyectos turístico-productivos.

Mapa 2. Localización del Área Natural Protegida “Parque Ecológico, Turístico y Recreativo Zempola-La Bufa o Parque Estatal “Otomí-Mexica”	
 <p>The map shows a topographic view of a mountainous region. A large, irregularly shaped area is outlined in red and blue, representing the protected park. This area is situated between two towns: Isidro Fabela to the north and Jilotzingo to the south. A dashed blue circle surrounds this red and blue outlined area, indicating its broader geographical reach. To the west, the city of Toluca is marked with a circle. To the east, the 'Distrito Federal' (Federal District) is indicated. The terrain is depicted with various shades of brown and grey, representing different elevations and land types.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Área natural protegida de nivel estatal• 105 875 hectáreas• Zona con riqueza y diversidad biológica• Tiene valor científico, histórico, educativo y de recreo• Proporciona servicios ambientales <p>Comprende 17 municipios</p> <p>Capulhuac, Huixquilucan, <i>Isidro Fabela</i>, Jilotzingo, Jiquipilco, Lerma, Morelos, Naucalpan, Ocoyoacac, Ocuilan, Otzolotepec, Temoaya, Tianguistenco, Villa del Carbón, Nicolás Romero, Xalatlaco y Xonacatlán</p>

Fuente: Gaceta de Gobierno del Estado de México, 2009.



Dentro de este espacio forestal existen dos obras de infraestructura que han influido de manera importante en la generación de actividades turísticas en ambos municipios, las denominadas Presa Capoxi, en el caso de Jilotzingo, y la Presa Iturbide en el caso de Isidro Fabela (mapa 3).

Mapa 3. Localización de la Presa Isidro Fabela y Presa Capoxi



Fuente: PMDU, 2005.

En estas zonas, donde se encuentran las presas, los pobladores han comenzado a incursionar en la actividad turística, específicamente, ofertando servicios de alimentos y bebidas, hospedaje y actividades recreativas (paseo a caballo, por ejemplo). Además, en los alrededores de estas construcciones se localizan varios parajes que pueden servir como atractivo turístico, desafortunadamente, estos son desconocidos para la mayoría de los turistas confinándose el mayor flujo de visitantes al área que comprenden las presas.



Atractivos y Servicios Turísticos en Isidro Fabela: área natural

En el municipio de Isidro Fabela, en lo que comprende su área natural, existen varios recursos y atractivos poco conocidos, pero con potencial turístico, entre ellos se encuentran Las Cuevas de Caidení, que se localizan aproximadamente a 5 km ingresando por La Presa Iturbide, por una carretera de terracería y un descenso que resulta peligroso por lo resbaloso del piso. Este espacio cuenta con una historia que la vuelve atractiva, la leyenda es sobre un bandido de la época post-revolucionaria, quien resguardó su botín en las mencionadas cuevas. Según los pobladores, el tesoro aún se encuentra en algún lado, pero permanece encantado. La credulidad de las personas es tal que ha habido personas que han solicitado permiso y se pasan días tratando de encontrar el tesoro. A lo largo de este trayecto se localizan otros tantos parajes que puede resultar un atractivo para actividades de naturaleza. Por ejemplo, el paraje de Tecuané ofrece un paisaje para los visitantes, cuenta con una importante masa forestal, además, en la parte alta se forma un mirador natural, aquí se encuentran varias plantas medicinales y de ornamentación, fauna silvestre. Pensando en una posible concatenación de atractivos, el Cerro de los Cuervos, cuenta con algunos elementos de patrimonio natural como paisajes, masa forestal, flora medicinal y ornamental, así como también fauna local.

Otro atractivo de Isidro Fabela y que atrae una cantidad importante de visitantes en épocas decembrinas son las plantaciones de árboles navideños. Esta oferta se dirige a un segmento bien identificado, en este caso, son familias de nivel socioeconómico y cultural D+ y C-⁶ que llegan en busca de actividades de esparcimiento y contacto con la naturaleza, específicamente, a la compra de pinos ornamentales. Algunos prestadores de servicios, como estrategia que permita prolongar la visita, han implementado algunas actividades recreativas tales como venta de comida, tirolesa y paseos a caballo. En términos generales, estas actividades son coherentes con el área donde se encuentran, debido a que contribuyen a la restauración y conservación del medio ambiente, cuentan

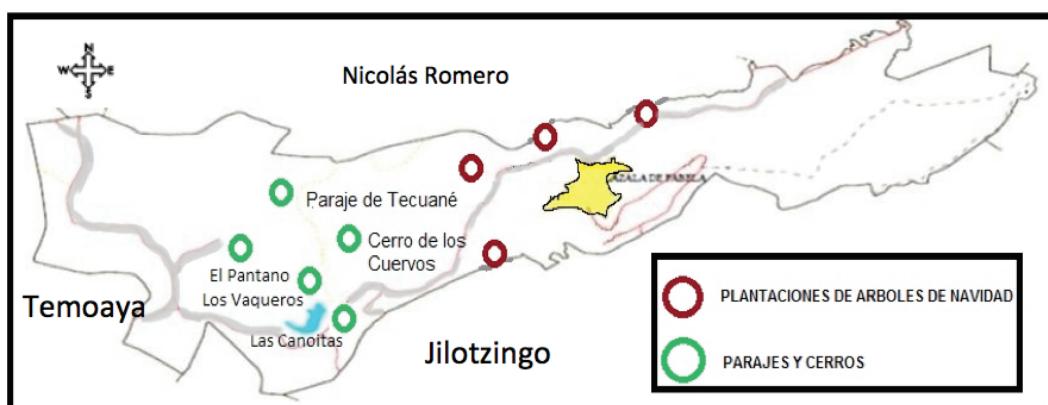
⁶ En relación con el ingreso, el nivel socioeconómico y cultural D+ tiene un ingreso mínimo mensual de \$6,800 a \$11,599. El nivel C- de \$11,600 a \$18,000. Cabe señalar que este ingreso está conformado por todas las personas que aportan en una familia.



con los permisos de autoridades ambientales como en el caso de PROBOSQUE⁷ y tienen poco impacto negativo sobre el entorno. Así mismo, se localizan granjas piscícolas, y aunque no se encuentran tan estructuradas, como en el caso de las plantaciones de árboles navideños, sí genera cierto interés observar la crianza de truchas, así como ciertos ingresos a partir de su comercialización en el propio mercado local, particularmente, en los restaurantes de la región.

Las Canoitas es el espacio forestal más importante y reconocido del municipio de Isidro Fabela, debido a que ahí se localiza la Presa Iturbide. El turismo aquí se está convirtiendo en una actividad económica relevante. Además de cumplir el objetivo socioeconómico con el que fue construida (almacenar el recurso hídrico), en este espacio se han establecido el mayor número de servicios turísticos (alimentos y bebidas, de recreación y, aunque escaso, servicio de hospedaje) (mapa 4).

Mapa 4. Recursos y atractivos turísticos potenciales del municipio de Isidro Fabela área natural



Fuente: PMDU, 2005.

⁷ La Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) fue creada en 1990, entre las facultades que tiene se encuentra la de otorgar, negar, suspender, modificar y anular las autorizaciones de aprovechamiento de recursos forestales maderables en la entidad, igualmente asume funciones en materia de Inspección y Vigilancia Forestal. Así como, la emisión de las resoluciones administrativas derivadas de estas Inspecciones (página web).



Los servicios en este espacio son ofrecidos por los habitantes de manera tradicional, es decir, sin ninguna especialización o capacitación, lo que ha generado que no exista una diferenciación respecto a otros establecimientos que ofertan los mismos servicios (incluso, se puede decir que no hay grandes diferencias en comparación con los servicios de Jilotzingo). Cabe señalar que sólo las personas que forman parte del núcleo comunal, son quienes tienen derecho al uso y aprovechamiento de los recursos naturales, así como a ofertar servicios turísticos, lo que ha puesto en clara desventaja al resto de los habitantes de los municipios, quienes no tienen posibilidad de incursionar en la actividad debido a que no cuentan con terrenos comunales.

El servicio de hospedaje consiste básicamente en una cabaña diseñada con relación al entorno, los materiales con los que se ha construido son de la región (piedra y madera), sin embargo, carecen de servicios complementarios, es decir, el servicio de hospedaje incluye: la cabaña con un par de camas, agua a temperatura ambiente (no hay luz eléctrica en La Presa), o sea, con una infraestructura básica. Otros establecimientos ofertan el servicio de alimentos, sin embargo, se tiene que avisar con anticipación a los encargados del lugar para que puedan comprar y preparar los alimentos. Si por alguna razón se arriba al sitio por la noche, es probable que no puedan otorgar el servicio de alimentos.

Las características respecto a la propiedad de la tierra han generado cierta duda respecto a la infraestructura turística del lugar y, en específico, a la hora de la construcción, es decir, se tiene incertidumbre de los materiales que deben utilizarse para no repercutir en el entorno. Si bien es cierto que hasta el momento las construcciones se han caracterizado por utilizar materiales locales y de bajo impacto, todavía no existe una especie de estilo o ambientación que se ajuste al sitio (paisaje cultural turístico), esto se puede observar claramente cuando se observa el servicio de cabañas, las cuales tienen un estilo de tradición indígena del norte de América, pero ninguno vinculado con la tradición otomí o del centro de México.

Los restaurantes se localizan a un costado de la carretera principal y, en la Presa Iturbide, son unidades productivas básicamente familiares. La trucha es un alimento que forma parte de la oferta de prácticamente todos los restaurantes, desde el más sencillo hasta el que cuenta con mayor inversión e infraestructura. Este platillo, a pesar de ser el más comercializado y el que mayor tiempo



ha estado en el mercado, se reduce a seis u ocho presentaciones, todas ellas se caracterizan por una preparación y decoración básica a base de la trucha frita o empapelada y una pequeña porción de ensalada de verduras. Otra comida, que complementa la carta son los antojitos mexicanos que engloban a los tacos de carne, quesadillas y sopes.⁸ Respecto a las bebidas que se ofertan en estos sitios, se encuentran refrescos comerciales, cervezas y agua con fruta natural, en algunos espacios se ofertan algunas otras bebidas alcohólicas.

Los servicios de recreación se conforman por una Tirolesa, la cual tiene un costo de 50 pesos (3 dólares por persona aproximadamente), por una vuelta o bien el recorrido completo con un costo de 70 pesos (5 dólares). Aunque el juego cuenta con el permiso por parte de Protección Civil, sin embargo, en las instalaciones se encuentra un pequeño letrero con una leyenda donde se responsabiliza directamente al usuario de cualquier accidente que pueda ocurrir, de otra forma, en detrimento de la seguridad del turista. La renta de caballos es otro servicio que tiene un costo de 50 pesos por un recorrido de 30 minutos aproximadamente, las condiciones de los equinos son deplorables, debido a que estos originalmente han sido utilizados para el trabajo de la agricultura, este servicio permite adentrarse un poco por la zona forestal.

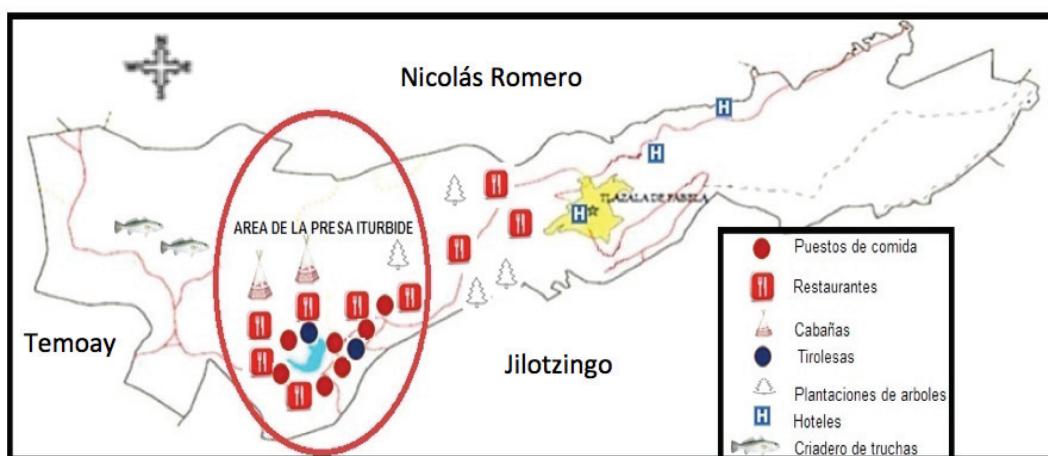
Cabe destacar que los servicios se distinguen por lo siguiente: una administración familiar (unidades productivas de uno a seis integrantes), negocio complementario y de fin de semana, lo que genera un crecimiento limitado; inestabilidad en el ingresos y empleo; escasa capacitación del personal con relación a la calidad en el servicio. Igualmente, las certificaciones o normas de calidad, son un tema que resulta desconocido para la mayoría de los establecimientos (incluso se puede hablar de cierta clandestinidad al no contar con certificaciones que respalden los servicios).

⁸ Este tipo de comida es muy popular y se caracteriza por su ingrediente principal: el maíz. En el caso del taco de carne, se coloca una tortilla a base de maíz y posteriormente se le agrega carne de cerdo o res, algunos establecimientos lo complementan con nopales y cebollas. En el caso de las quesadillas, en lugar de carne, se colocan diferentes ingredientes en la mitad de una tortilla alargada que posteriormente se dobla por la mitad, el relleno es el típico queso Oaxaca o manchego, aunque también se hacen de hongos locales. Los sopes, se diferencian por hacerse con una tortilla más gruesa a la cual se le coloca carne o algún otro platillo, ésta se distingue por comerse sin hacer ningún doble.



Respecto al costo de los servicios, estos resultan accesibles para la mayoría de los visitantes. Los servicios de emergencia, no forman parte de las prioridades de los establecimientos; se observa que cada negocio se ha establecido de forma precaria, desordenada, todo lo cual ha favorecido que no exista planeación del espacio con lo que ello puede implicar: uso no racional del mismo, falta de coherencia y cuidado del contexto natural, falta de un “estilo en la oferta”, entre otros asuntos (mapa 5).

Mapa 5. Servicios turísticos en Las Canoítas o Presa Iturbide, Isidro Fabela



Fuente: PMDU, 2005.

No obstante que al espacio denominado Las Canoítas o Presa Iturbide, arriban turistas conformados principalmente por familias (aproximadamente 100 familias por fin de semana) existe un número mayor de espacios desconocidos para los visitantes, los cuales podrían valorarse turísticamente considerando, entre otros elementos, inversión en infraestructura, adecuación de senderos para su accesibilidad y elaboración de discursos significativos para mayor atractivo. Por el momento, estos recursos sólo son conocidos por la comunidad local y el uso actual que se observa para estos parajes es de pastoreo para los animales domésticos de los habitantes.



En conclusión, se observa que el municipio de Isidro Fabela cuenta con un área con recursos potencialmente turísticos, estos en su mayoría son naturales, los cuales pueden convertirse en buenos atractivos, pero son poco conocidos y no cuentan con una infraestructura y servicios complementarios. La mayor parte de los visitantes de Isidro Fabela llega a Las Canoitas–Presa Iturbide quienes, si bien tienen una referencia previa del lugar, no se distingue un perfil específico sino un conglomerado bastante heterogéneo que incluye todos los niveles socioeconómicos y edades; además, aunque estas personas muestran un nivel de convivencia con la naturaleza no cuentan con un sentido ecológista más amplio que contribuya a la conservación, mantenimiento y uso sustentable de los recursos.

Atractivos y Recursos Turísticos en Jilotzingo: área natural

El recurso turístico de Jilotzingo que actualmente capta el mayor número de visitantes, es la Presa Capoxi, aquí también se localizan varios parajes que resultan desconocidos para los visitantes. Alrededor de la presa se localiza infraestructura que utilizan los turistas para degustar los platillos que preparan los habitantes, este servicio tiene un costo de 30 pesos. En este espacio no se observa ningún otro servicio turístico, salvo los fines de semana, cuando acuden las esposas de los comuneros para preparar truchas a los visitantes. El espacio también recibe el segmento de mercado que se interesa por la pesca deportiva, aunque se observa un segmento de principiantes en comparación con Isidro Fabela.

En el municipio de Jilotzingo se asiste a un fenómeno interesante, debido a que el servicio de hospedaje se convierte en sí mismo en atractivo turístico, es decir, la gente acude a hospedarse por el contexto en el que se desarrolla, tal es el caso de Peña de Lobos, que consiste en una pequeña empresa que brinda el servicio de hospedaje, alimentación y recreación. Este lugar cuenta con un target definido y el motivo de la visita es el lugar mismo rodeado de masa forestal. Las cabañas que se ofrecen como hospedaje son rústicas y han sido construidas a partir de los materiales de la región como la piedra, madera y se han adaptado al paisaje del lugar. Peña de Lobos se dirige a un segmento que gusta de las cosas espirituales y sobrenaturales. De acuerdo con este perfil de público se han implementado una serie de actividades coherentes con sus preferencias: recorridos a lugares encantados, recorridos en busca de fenómenos sobrenaturales, avistamiento de ovnis, entre



otros. Cabe destacar que Peña de Lobos existe desde hace tres generaciones, actualmente cuenta con una oficina en el Distrito Federal desde donde se canaliza al mayor número de visitantes. Los visitantes no tienen la necesidad de salir a otros espacios debido a que se mantiene a las personas ocupadas en diversas actividades todo el día. También se ofrece el servicio de trasportación Ciudad de México-Jilotzingo-Ciudad de México y el servicio de alimentos y bebidas.

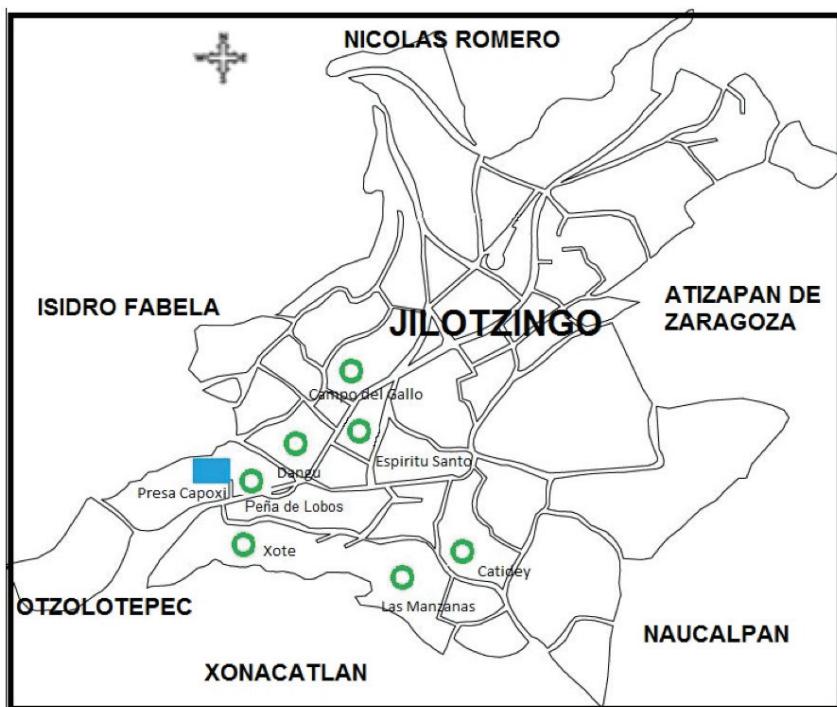
Cuadro 2. Tipología de servicios turísticos. Peña de Lobos			
Hospedaje	Alimentación	Salud	Recreación
Cabañas Campamento	Antojitos Parrilladas Comida corrida	<ul style="list-style-type: none">• Tratamientos alternativos (Baños termales florales, herbales y de arcilla).• Alternativas de medicina sagrada.• Tratamientos faciales (vaporizaciones con hierbas de la montaña).	<ul style="list-style-type: none">• Expediciones y paseos guiados por la zona.

Fuente: disponible en http://www.penadelobosreserva.com.mx/penadelobos_temazcal.htm

Peña de Lobos se encuentra en la zona de estudio y forma una empresa que ha logrado sobrevivir en un contexto precario, además, constituye el esfuerzo familiar que resulta, como se ha visto, una constante en las iniciativas productivas de ambos municipios (mapa 6).



Mapa 6. Atractivos turísticos potenciales y reales de Jilotzingo



Fuente: PMDU, 2005.

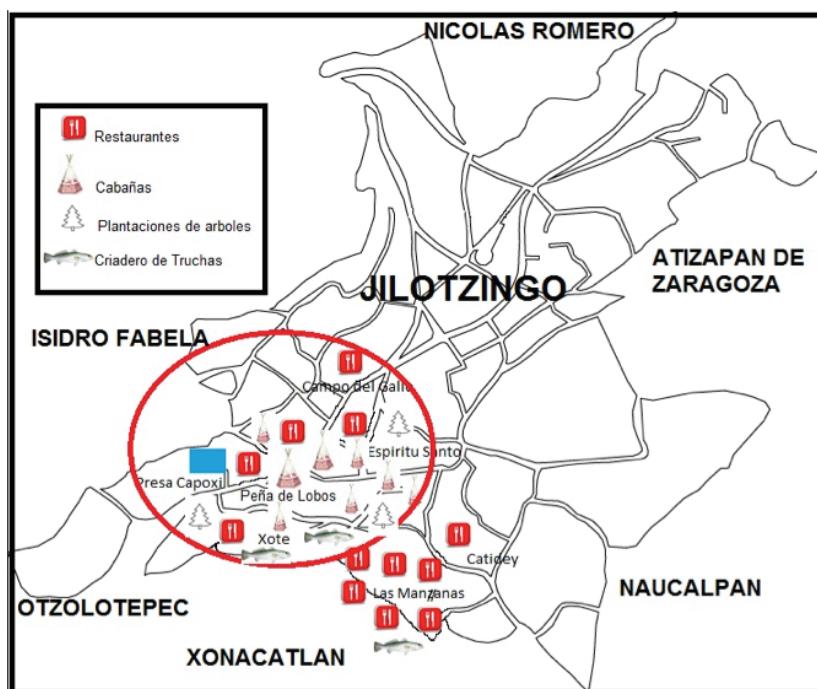
Otro espacio que es frecuentemente visitado es Xote, una zona recreativa donde los visitantes pueden realizar camping o bien rentar cabañas, existe la infraestructura para realizar senderismo y ciclismo. En este espacio se cuenta con zona gastronómica, la cual es similar a la que se viene desarrollando en la región, es decir, truchas y antojitos mexicanos. Otros lugares que ofertan los mismos servicios son Las Manzanas, Espíritu Santo y Catidey, Dangu, Campo del Gallo, Xinte (ver mapa 6).

Respecto a la prestación de servicios turísticos, sucede lo contrario que con Isidro Fabela, aquí los servicios se han focalizado al hospedaje. Sobre la carretera existe una amplia oferta de cabañas o lugares para acampar (ver mapa 7). Los espacios se han construidos con un fin turístico, sin embargo, una vez más se administran con base en el sentido común y la improvisación de los dueños, lo cual



explica que muchas de ellas carezcan de calidad en el servicio (por ejemplo, luz, agua, calefacción, etcétera) que reduce su target a un nivel socioeconómico D+.⁹

Mapa 7. Servicios turísticos de Jilotzingo área de estudio



Fuente: PMDU, 2005.

Una lectura que puede realizarse a partir de la descripción de los recursos y oferta turística con la que cuenta Jilotzingo es que ha seguido un proceso en el cual, a partir de una plataforma común, como la ubicación, la orografía y el clima, se visualiza una diversificación y avance respecto a los servicios ofertados en Isidro Fabela. En Jilotzingo existe, por ejemplo, un sector más focalizado en la prestación de servicios de hospedaje (cabañas), pero además, se están generando servicios que complementan e integran, en un mismo sitio, los alimentos, bebidas y entretenimiento.

9 Este segmento tiene un ingreso mensual familiar entre 6 500 y 11 500 pesos (500 y 885 dólares) y representa aproximadamente el 35.8% de la población.



A pesar de la similitud geográfica, las bondades climatológicas, la red vial que comparten, un background cultural común (herencia otomí) y el relieve característico de sierras y mesetas, es posible encontrar cierta oscilación respecto al desarrollo del turismo, es decir, no obstante que Isidro Fabela y Jilotzingo cuentan con recursos similares, cada uno de ellos ha comenzado a generar, por una parte, actividades turísticas parecidas (caso del área de las presas) que provoca una franca competencia por captar a los visitantes y, por la otra, un proceso de diferenciación y competencia en los servicios con base en la iniciativa familiar o individual, pero sin mayor impacto al nivel comunitario, así como, pocas perspectivas de generar iniciativas intermunicipales de corte complementario sobre una plataforma cultural, geográfica y medioambiental común.

Los actores sociales y la actividad turística

En Jilotzingo e Isidro Fabela se localizan diferentes actores o grupos de interés que intervienen directa o indirectamente en el intento de desarrollo turístico de la zona, siguiendo un orden que va del nivel más general hasta el orden más particular que lo constituyen las familias que han comenzado a generar actividades turísticas, a continuación se caracteriza cada uno de ellos en términos de su participación.

Gráfico 1. Actores sociales involucrados en el uso del patrimonio natural en Jilotzingo e Isidro Fabela



Fuente: elaboración propia.



Gobierno Federal

Este nivel se encarga de proporcionar el marco legal más amplio para el uso de los recursos naturales con los que cuenta la microrregión y, así mismo, para el desarrollo de la práctica turística a través de una serie de ordenamientos¹⁰ legales. Para este orden de gobierno, el tema turístico representa un tema de importancia, tan es así, que la actividad cuenta con representación a través de una Secretaría Federal (SECTUR). Es importante destacar que existe una serie de programas o estrategias que han permitido posicionar a ciertas regiones del país a través de la Dirección General de Programas Regionales de la SECTUR (2017b), aportando los elementos de servicio y soporte para favorecer la actividad económica y las relaciones con los Estados, así como para robustecer el Federalismo, sin embargo, la mayoría de estos programas se encuentran vinculados directamente con el segmento de recursos culturales y de sol y playa.

Respecto al tema del turismo de naturaleza, se puede afirmar que desde el 2004, el Gobierno Federal ha creado un conjunto de mecanismos de financiamiento para el apoyo de este turismo. La mayoría de los programas de estas dependencias federales se ha dirigido al apoyo de proyectos productivos comunitarios orientados al ecoturismo, turismo de aventura, o turismo rural, los cuales se desarrollan en regiones que se caracterizan por condiciones de pobreza, alta marginación, y donde existen atractivos naturales que a pesar de estar sujetos a diversas presiones antrópicas son susceptibles de ponerse en valor para la actividad turística (SECTUR, 2007b).

Entre los programas de carácter general que se han dirigido al tipo de comunidades como las descritas se encuentran iniciativas por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), las que desarrolla la Comisión Nacional Forestal, un Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales, entre otros, cuyo objetivo es contribuir a la disminución de la pobreza, impulsar el crecimiento económico a través de la utilización de los recursos naturales locales. Para el caso del turismo, destacan dos

¹⁰ Ley General de Turismo; Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables; Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos, entre otras.



programas: el programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas, generado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), que se creó para contribuir al desarrollo de la población indígena mediante la ejecución de acciones en materia de turismo alternativo, específicamente de ecoturismo y turismo rural, aprovechando el potencial existente en las regiones indígenas, otorgando apoyos para elaborar y ejecutar proyectos encaminados a la revaloración, conservación y aprovechamiento sustentable de sus recursos y atractivos naturales, así como el programa Turismo Rural, desarrollado por Financiera Rural, el cual se basa en generar empleos y fomentar el desarrollo regional de entidades rurales (CDI, 2017; SECTUR, 2017c).

A pesar de que existen varias iniciativas en beneficio del turismo, es preciso aclarar que aún no existe un programa que atienda concretamente al segmento de naturaleza y sustentabilidad. En el caso de Jilotzingo e Isidro Fabela, sí hay varios apoyos, pero sólo se han enfocado a sectores específicos que resultan prioritarios por vincularse, por ejemplo, con temas de pobreza o apoyo al campo que los hace política, pero no productivamente reditables, tal es el caso de Prospera Programa de Inclusión Social.¹¹ Es importante mencionar que, si bien existe una serie de programas federales enfocados a la cuestión de salvaguardar los recursos naturales, sin embargo, lo que ha caracterizado estos ejercicios, es el enfoque conservacionista, el cual resulta poco permisivo para el caso del turismo.

Gobierno Estatal

El tema del turismo sigue siendo una pieza importante y fundamental en el Estado de México, aquí también se cuenta con una Secretaría de Turismo (SECTUR) estatal. La SECTUR estatal ha mostrado interés respecto a la actividad turística que con motivo del Bicentenario de la Independencia reconoció a localidades que han sabido preservar su riqueza cultural e histórica mostrando su autenticidad, encanto ancestral y carácter pintoresco, a través del Programa Pueblos con Encanto, que inició en el 2006 (STEM, 2013).

¹¹ El objetivo del programa es coordinar las acciones interinstitucionales para contribuir a la superación de la pobreza, mediante el desarrollo de las capacidades básicas de las personas y su acceso a mejores oportunidades de desarrollo económico y social (PROSPERA, 2017).



El gobierno estatal en Jilotzingo e Isidro Fabela ha tenido una intervención importante desde hace aproximadamente 30 años cuando, en enero de 1980, se crea el Parque Ecológico Turístico y Recreativo Zempoala-La Bufa, también conocido como “Parque Otomí-Mexica”. Este parque fue establecido con la intención de conservar la riqueza natural que representa la cadena de montañas comprendida entre el Macizo de Zempoala y la Sierra de La Bufa que comprende 83 km de longitud aproximadamente. El decreto establece que todas las localidades, pueblos y rancherías comprendidos dentro del área, serán beneficiados de acuerdo con la integración del parque; establece, también, que para la planeación, programación, administración y desarrollo, el Gobierno del Estado de México, será el responsable y puede solicitar el apoyo y la coordinación del Gobierno Federal para orientar y ejecutar las acciones necesarias conducentes al cumplimiento de los objetivos que se persiguen (que es indispensable conservar y mejorar la riqueza natural que representa la cadena de montañas).

Otra instancia gubernamental importante para el caso del Estado de México es PROBOSQUE, quien ha intervenido con un programa denominado Programa de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos creado en 2007, el cual tiene relación directa con la actividad turística, pero, básicamente ha funcionado como una medida estatal en materia forestal para fomentar la conservación del bosque, focalizando su incidencia en la infiltración del agua para recarga de los mantos acuíferos, además se compensa, mediante el pago de \$1 500 por hectárea (100 dólares), a los dueños y poseedores que cuidan y protegen sus bosques debido, justamente, al servicio ambiental que proporcionan (PROBOSQUE, 2017). El beneficio para la actividad turística consiste en la posibilidad de que siga desarrollándose debido a que el recurso hidrológico y forestal constituye un activo natural que se presenta en cantidades importantes en ambos municipios y se han convertido en un atractivo para los visitantes.

Gobierno Municipal

En el caso de Jilotzingo, y en el marco de su política pública hacia el turismo, se tuvo como objetivo el consolidar un Corredor Eco Turístico (HAJ, 2009); y para Isidro Fabela la preocupación se presentó en el desarrollo regional de las zonas turísticas (HAIF, 2009), estos fueron dos temas de las respectivas administraciones pasadas, sin embargo, las acciones han quedado inconclusas toda vez que los



gobiernos locales comprenden escasos tres años y por razones de ideología o partidismo, muchas acciones se quedan truncas. Cabe aclarar que aún en tal marco de planeación, la participación del gobierno municipal ha sido escasa, debido a que estos espacios los administra directamente el Comisariado Comunal integrado por campesinos dueños de tierras de uso común en las zonas donde se intenta desarrollar la actividad turística.

A pesar de esta situación, la administración local se encuentra comprometida con la actividad turística, fundamentalmente a través de la promoción y difusión de la misma;¹² esto lo demuestra el hecho de que han implementado una serie de acciones en beneficio de la actividad, por ejemplo: mediante la elaboración de material publicitario donde exponen los principales recursos turísticos y la mayoría de los servicios que se encuentran dentro de los municipios. También es importante mencionar que, para el caso de Isidro Fabela se ha realizado a través de la UAEM, algunos estudios para identificar, evaluar recursos patrimoniales que se puedan orientar al turismo (Esquivel y Alva, 2008; Castillo y López, 2012).

Es importante mencionar que en ambas administraciones municipales, se ubican regidurías en áreas como: desarrollo, ecología, turismo y cultura, lo cual demuestra el interés y visión de los Presidentes Municipales respecto al fomento y activación de la actividad turística dentro de la región como una opción de desarrollo, pero también las acciones han sido pocas, de impacto limitado, débiles porque no se han trazado planes de mediano y largo alcance que implicaría, entre otros aspectos, construir perfiles de públicos objetivos, nuevos productos turísticos, incremento en la calidad de los servicios, apoyos a las iniciativas turísticas locales, así como un seguimiento de los resultados obtenidos.

Comisariado Comunal y prestadores de servicios turísticos

El actor social decisivo en la actividad turística dentro de ambos municipios lo constituye la población local agrupada en torno a la tenencia de la tierra, es decir, los comuneros, quienes han

12 Fuera del contexto natural, en las cabeceras municipales se han generado actividades con la intención de atraer visitantes. Estas actividades se traducen en festividades religiosas y, en el caso de Isidro Fabela, en el momento de la investigación se había generado una exposición gastronómica local (Feria del Hongo), con la intención de mostrar los productos tradicionales con los que cuenta. En Jilotzingo pasa lo mismo, sólo que aquí el atractivo importante lo representa el Árbol de Navidad (Feria Decembrina).



implementado una serie de servicios con la intención de ser ofertados a los visitantes que arriban los municipios de Isidro Fabela y Jilotzingo. Las personas que solicitan permiso para ofrecer servicios turísticos, cubren todos los gastos de inversión y el compromiso que adquieren es la realización de trabajos comunitarios a través de jornadas de limpieza semanal, así como mantener en buen estado las áreas que ocupan.

El comisariado comunal, máxima autoridad entre los comuneros, es quien se encarga de realizar diversas gestiones en relación con la conservación del área natural y, para el caso de la actividad turística, han implementado un pequeño cobro para acceder a algunas áreas. Este cobro se destina al cuidado y mantenimiento del espacio turístico. Otra entrada de dinero para los comuneros es a través del apoyo denominado Programa de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos, por parte de PROBOSQUE. El Comisariado Comunal, en ambos municipios, constituye la instancia responsable de informar, gestionar, elaborar y, por supuesto, de llevar a cabo acciones ante diferentes instancias, que permitan a sus agremiados insertarse en la actividad productiva o turística.

Se puede afirmar que los comuneros gozan de beneficios, tanto económicos (PROBOSQUE) como materiales (la obtención de un espacio donde ofertar servicios turísticos). Sin embargo, también es importante resaltar que se enfrentan a diversos problemas que los limitan: falta de capacitación para ofrecer mejores productos y servicios, acceso a capital debido a que como comuneros no son sujetos de crédito, administración más eficiente de sus pequeños negocios, falta de promoción y estrategias de mercado para definir su target, alta estacionalidad, pues la mayor parte son visitantes de fin de semana, desconocimiento de los alcances y limitaciones de pertenecer a un Área Natural Protegida y, en específico de formar parte de un Parque Turístico Estatal; Igualmente, hace falta una definición y diferenciación de los productos y servicios turísticos ofrecido, así como formas de colaboración que apunten a la integración regional dada la plataforma común de recursos y bienes patrimoniales con la que cuentan Isidro Fabela y Jilotzingo.



Conclusiones

El presente trabajo conduce a reflexionar que, en México, se hallan políticas que consideran el tema del turismo sustentable, pero poco se ha podido lograr. Si bien es cierto que se ha apoyado su investigación, desarrollo, regulación y ordenamiento, también es cierto que éstas han beneficiado a unos cuantos centros turísticos consolidados que representan una derrama superior, frente a las pequeñas comunidades rurales que cuentan con recursos naturales y culturales, pero las cuales, en su mayoría, han sido relegadas o marginadas de la política turística seguida.

La realidad de estas pequeñas comunidades, como el caso de Jilotzingo e Isidro Fabela, muestra que esto no ha constituido un obstáculo para generar nuevas actividades productivas, destacando aquellas que tienen una orientación turística a través del aprovechamiento de los bienes patrimoniales con los que cuentan. No obstante, la forma en que las han implementado puede traer aparejado serios problemas en relación con la preservación y sostenibilidad de los recursos naturales (protección, conservación, participación de la comunidad en la gestión de los mismo, entre otras actividades) sobre los que han fincado una parte de su estrategia de desarrollo.

La implementación del turismo sustentable, como un marco idóneo para el tipo de comunidades con recursos naturales como en el caso de Isidro Fabela y Jilotzingo, no se ha concretizado por el desorden, falta de información y planeación para su desarrollo. Un problema que ha rezagado a estos municipios respecto al tema del turismo, es el desconocimiento de los alcances y limitaciones de pertenecer al Parque Ecológico, Turístico y Recreativo Zempoala-La Bufa, en específico de los mecanismos para fomentar y fortalecer la participación de los distintos actores sociales involucrados: el gobierno federal, estatal y municipal, así como de los propios comuneros, quienes son los directamente beneficiarios de la actividad turística. Ante la falta de orientaciones y apoyos, estos últimos han comenzado a implementar actividades y servicios turísticos de manera improvisada (venta de alimentos y bebidas, recorridos a caballo, caminatas, entre otras), con los propios recursos y con poca planeación lo cual puede repercutir en la viabilidad de las propias empresas y de los recursos naturales en términos de su conservación y protección.



Un tema que es decisivo en los municipios de Isidro Fabela y Jilotzingo es la creación o apoyo a las micro y pequeñas empresas turísticas, sin embargo, el problema no es solamente la formación de éstas, sino el tema del financiamiento y seguimiento para un correcto desarrollo. Un problema adicional, para el caso analizado es lo relativo a la tenencia de la tierra que limita el acceso al crédito y capitalización de las mismas.

Así, la obtención de una vida digna para las poblaciones de las zonas rurales no es un problema que involucra y es exclusivo de los municipios, ni tampoco de los representantes comunales o ejidales. Más bien es un problema estructural en cual, las políticas públicas, no han fomentado una transformación productiva en beneficio de los más pobres. En este sentido, el turismo de naturaleza puede ser una opción, pero debe ser acompañada de acciones que enfrenten la pobreza desde sus causas y no sólo atendiendo los efectos como tradicionalmente se hace.



Referencias

- Anthony M. H. Clyton y Nicholas J. Radcliffe (1996). *Sustainability: a systems approach*. UK: Earthscan.
- Brohman, J. (1996). New directions in tourism for third world development. *Annals of Tourism Research*, 23, 48-67.
- Bustillo, L y Martínez J. P. (2008). Los enfoques del desarrollo sustentable. *Interciencia*, 33 (5), 389-395.
- Carabias, J. (2012c). Turismo sí, pero sustentable, en *Reforma*, 27 de octubre.
- Castillo, M. y López, A. (2012). *Gestión y promoción de los recursos naturales y culturales del municipio de Isidro Fabela*. Toluca: UAEM (inédito).
- CD (Cámara de Diputados) (2013). *Información General de México. Infraestructura*. México: CD.
- CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) (2017). Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas. Disponible en <http://www.cdi.gob.mx/focalizada/ptazi/index.php>, [26 de febrero de 2017].
- CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos) (2010). *Agenda 21 de la cultura*. Barcelona: CGLU.
- CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas) (2014). Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2014-2018. México: CONANP.
- DOF (Diario Oficial de la Federación) (2013). *Programa Sectorial de Turismo 2013-2018*. México: DOF.
- Esquivel, S. y Alva, B. (2008). Condiciones para la incorporación de proyectos ecoturísticos en el municipio de Jilotzingo. *Páramo del Campo y la ciudad* (4-33), México.
- GC (Gaceta del Gobierno) (2016). Resumen del Programa de Manejo Parque Ecológico, Turístico y recreativo Zempoala-La Bufa, denominado parque estatal “Otomí-Mexica”. Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México.
- GEM (Gobierno del Estado de México) (2013). *Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Parque Ecológico Turístico y Recreativo Zempoala-La Bufa, que se denominará “Parque Otomí-Mexica” del Estado de México*. Toluca: México.
- Gómez, B. (1999). La relación clima-turismo: consideraciones básicas en los fundamentos teóricos y prácticos, *Investigaciones geográficas*, 21, 21- 34.
- Guimarães, R. (2010). La insustentable domesticación del desarrollo sustentable. En N. Monterroso y L. Zizumbo, *Contra la domesticación del turismo. Los laberintos del turismo rural* (7-24). México: Miguel Ángel Porrúa.



- HAIF (Honorable Ayuntamiento de Isidro Fabela) (2009). *Plan de Desarrollo Municipal de Isidro Fabela*. México: HAIF.
- HAJ (Honorable Ayuntamiento de Jilotzingo) (2009). *Plan Municipal de Desarrollo de Jilotzingo*. México: HAIF.
- Hernández, T. (2010). *Aprovechamiento turístico del potencial natural y cultural de la Ranchería de las Palomas desde la perspectiva de la participación comunitaria*. Toluca: UAEM.
- Ibarra Michel, Juan Pedro y Velarde Valdés, Mónica (2016). El programa “Pueblos Mágicos” y la sustentabilidad turística; el caso de Cosalá y los eventos “Cosaltazo” y “Cosalazo”. *Periplo sustentable*, 31, 12-30. Disponible en <http://www.uaemex.mx/plin/psus/periplo31/articulo/pdf>, [04 de mayo de 2015].
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2015). Mapas. Disponible en http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=15, [4 de mayo de 2015].
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2016). *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del turismo de México. Preliminar. Año base 2018*. México: INEGI.
- ISTAS (Instituto Sindical, de Trabajo, Ambiente y Salud) (2005). *Cambio Climático. Efectos sobre el turismo*. México: ISTAS.
- OMT (Organización Mundial del Turismo) (2016). *Panorama del turismo Internacional*. OMT: Madrid.
- PMDU (Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Isidro Fabela, Estado de México) (2005). *Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Isidro Fabela, Estado de México*. México: Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano.
- PROBOSQUE (2017). Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos. Toluca, México, México. Disponible en <http://probosque.edomex.gob.mx>, [23 de enero de 2017].
- PROSPERA (2017). Programa de Inclusión Social. Disponible en <https://www.gob.mx/prospera>, [30 de enero de 2017].
- Ramírez, A. et al. (2004). *El desarrollo sustentable: interpretación y análisis*, Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle, 6 (21), 55-59.
- SECTUR (Secretaría de Turismo) (2002). *Guía oficial para el Turismo de Aventura, Ecoturismo y Turismo Rural en México*. SECTUR: México.
- SECTUR (Secretaría de Turismo) (2017a). Quinto Informe de labores 2013-2018. México: SECTUR.
- SECTUR (Secretaría de Turismo) (2017b). Programas regionales. Disponible en <http://www.sectur.gob.mx/programas/programas-regionales/>, [18 de febrero de 2017].



- SECTUR (Secretaría de Turismo) (2017c). Presentación del Programa de Financiamiento para el Turismo Rural. Disponible en <http://www.conectatealturismo.mx/Noticias/Ver/25>, [16 de enero de 2017].
- SECTUR (Secretaría de Turismo) (2007b). *Elementos para Evaluar el Impacto Económico, Social y Ambiental del Turismo de Naturaleza en México*. México: SECTUR-CESTUR-UAM.
- STEM (Secretaría de Turismo del Estado de México) (2013). *Los Pueblos con Encanto del Bicentenario del Estado de México*. Toluca: Estado de México.
- SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) (2016). *Introducción al ecoturismo comunitario*. 2 ed. México: SEMARNAT.
- Solari, A. y Pérez, M. (2005). Desarrollo local y turismo: relaciones, desavenencias y enfoques, *Economía y Sociedad*, X (16), 49-64.
- Trujillo, J. (2008). Algunas Consideraciones Breves sobre la Política Turística en México, en M. Hernández y J. Trujillo. *Un Acercamiento a la Política Turística en México* (27-43). México: UAEM.
- UNEP (United Nations Environment Programme) (2003). *Tourism and Local Agenda 21. The Role of Local Authorities in Sustainable Tourism*. Paris, France.
- UNWTO (United Nations World Tourism Organization) (2012). *Tourism in the UN Green Economy Report*. Chiang Mai, Thailand: UNWTO.
- UNWTO (United Nations World Tourism Organization) (2011). *Tourism Towards 20130. Global Overview*. Madrid: UNWTO.
- Yáñez, C. (2007). *Las Áreas Naturales Protegidas en México, criterios para su determinación. Caso estudio: Sierra Tarahumara, Estado de Chihuahua*. México: ai.
- WCED (World Commission on Environment and Development) (1987). *Our Common Future*. Oxford: Oxford University Press.
- Zizumbo, L. (2010). Turismo y economía social, nuevas formas organizativas de trabajo para el desarrollo sustentable. En N. Monterroso y L. Zizumbo, *Contra la domesticación del turismo. Los laberintos del turismo rural* (25-74). México: Miguel Ángel Porrúa.